



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**

“Desmitificando la vejez:
heterosexualidad obligatoria y colectivos LGTTB”

González, Ma. Florencia, Martínez, Ma. Macarena Área de Género y Diversidad sexual.
Lecys. FTS. UNLP. maca2_7@hotmail.com.

Introducción

Este trabajo ha sido realizado con los aportes del seminario “La construcción de una perspectiva de género en el abordaje de la violencia contra las mujeres” en el marco del proyecto de investigación la dimensión de género en la intervención profesional: el caso de los trabajadores sociales de la provincia de Buenos Aires como documento de trabajo que permita su debate en este ámbito.

Desde nuestro lugar de trabajadoras en el campo de la vejez y como futuras trabajadoras sociales, consideramos que en esta etapa se evidencia un fuerte violentamiento como resultado de la invisibilización de múltiples dimensiones que atañen a la vejez, en particular en lo referente a la sexualidad y sus modos de vivirla. Si bien es cierto que las personas mayores viven en un estado de mayor vulneración, ésta se profundiza cada vez más cuando se ve yuxtapuesta con otros condicionamientos tales como la dependencia económica, el bajo nivel educativo, la pobreza, el encierro, la institucionalización, la soledad, el ser mujer, y el pertenecer a la comunidad LGTTB.

En consecuencia, y a partir del insumo de los contenidos trabajados en el seminario, comenzamos a cuestionarnos las diversas modalidades de violencia que se ejercen sobre las mujeres en la vejez. Y a propósito de la institución de la heterosexualidad obligatoria, focalizamos en las mujeres lesbianas, trans y extendimos nuestro trabajo al análisis del colectivo LGTTB en la vejez; porque dada la naturalización de este tipo de violencia, la ausencia de preocupación y reacción social, nos parece imprescindible comenzar a problematizar de qué manera se ponen en juego el imaginario social de la vejez, la/s sexualidad/es, y las identidades LGTTB.

Desarrollo

Siguiendo a García Canal (1997) entendemos que *“cada época en una sociedad marca los límites de lo decible y el régimen de lo dicho [...] y establece, a su vez, los límites de lo visible y los filtros de las miradas, un tipo de visibilidad que distribuye lo claro y lo oscuro, lo visto y lo no visto, construye un campo perceptivo visual que permite ver ciertos objetos y niega la posibilidad de ver otros, dando así nacimiento al mundo de lo evidente.*

[...]La mirada del sujeto difiere de lo que el ojo ve, es una mirada historizada, plena de afecto y, a su vez, los objetos a los que dirige su mirada también lo miran, le sostienen la mirada, desde el cúmulo de connotaciones y significancias que cargan y desde ahí lo increpan, lo agreden, tranquilizan, confunden. La mirada informa al ver.”

Es así que cada sociedad, cada época, cada organización económica instituye un modo de percepción al mismo tiempo que produce un tipo de viejo/a y es responsable del papel y de la imagen que crea de ellos, pero también es a partir de ella que los juzga. Produce también un ideal (el de la juventud) al tiempo que segrega y rechaza aspectos que no pueden asimilarse a ese ideal; se generan entonces los aspectos denigratorios en relación con esa imagen. Cuanto más idealizado esté el modelo, mayores serán las exigencias y más cruel será la sociedad.

Es la misma sociedad la que tiende a invisibilizar cualquier realidad no heterosexual y esto tiene consecuencias muy graves en las vidas de aquellas personas que no se ajusten a la norma. Sin embargo, actualmente comienzan a existir un gran número de jóvenes que en cuanto alcanzan una cierta autonomía social, viven fuera del armario. Ocurre lo contrario cuando vemos que aquellas personas que han llegado a la vejez viviendo su orientación sexual elegida, se encuentran con que su homosexualidad deja de ser nombrada como si ya no importara, como si se hubiera extinguido.

Es así que en todos los tiempos, la vejez ha sido, para la cultura occidental, un mal, una imperfección, una edad triste que prepara para la llegada de la muerte.

Es necesario romper ciertos mitos que definen a vejez como un proceso universal y/o unidireccional, *“El envejecimiento es un proceso biológico, inherente al ser humano, pero a la vez es un proceso diferencial en cada una de las personas. El desarrollo propio de*

cada individuo hace que el proceso de envejecimiento se adelante en unas personas y se retrase en otras. Si se concibe a la persona como una unidad biopsicosocial, es obvio que cada uno de estos elementos influyen en el proceso de desarrollo vital de los individuos y, por tanto, el envejecimiento será producto de su interacción.

[...] Cada persona mayor vive no sólo físicamente, sino que su vida se desarrolla en un plano psíquico y social, lo que le permite vivir, a pesar de ciertas limitaciones, una vida plena, con sentido, puesto que no se agota en su corporeidad, la afectividad, la razón y las interacciones sociales son aspectos muy importantes de la vida humana.” (Joana Colom Bauza: 1999)

La situación vivida por los viejos donde se muestra la ambigüedad de la condición humana, mucho más que las demás etapas de la vida; aún cuando viven en este mundo se los considera como seres que ya no forman parte de él. Les están prohibidos los comportamientos, actividades, y distracciones de los jóvenes y los adultos, particularmente todo aquello que refiera a su/s sexualidad/es.

A partir de negación de la sexualidad en la vejez la sociedad no imagina adultos mayores LGTTB. La imagen de la homosexualidad, el lesbianismo y la transexualidad está fundamentalmente asociada a la de gente joven o de mediana edad.

En los últimos años y producto de las sostenidas luchas de diversos colectivos feministas, antipatriarcales y LGTTB, entre otros, se han comenzado a visibilizar diversas problemáticas que permanecían ocultas dadas las exigencias de la heterosexualidad obligatoria; entendida ésta última como una institución política impuesta, organizada y mantenida a la fuerza, al servicio de un sujeto hegemónico, el varón, que no desea perder su lugar privilegiado. El varón que habita en ese lugar privilegiado por la sociedad conjuga elementos variados en los que no solo entra en juego el sexo/género, sino que también confluyen con estos dos importantes elementos la raza, la estética, la edad, la sexualidad, la religión/ideología y la clase social.

Adrienne Rich (1980) en su texto “Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana” explica que *“Las instituciones que han controlado tradicionalmente a las mujeres – maternidad patriarcal, explotación económica, familia nuclear, heterosexualidad obligatoria- se están viendo fortalecidas por la legislación, por los mandatos religiosos,*

por las imágenes de los medios de comunicación y por los esfuerzos de la censura". El instrumento más eficaz que se utiliza para imponer y mantener esta institución es la ideología del amor heterosexual, transmitida desde la infancia por los cuentos de hadas, la televisión, las películas, la propaganda, las canciones populares, las bodas y sostenida también en la desigualdad económica y social que padecen la mayoría de las mujeres y que impide que puedan mantenerse a sí mismas y a sus hijos sin la participación de los varones. De este modo las mujeres son socializadas en el convencimiento de que la única opción es la orientación sexual hacia los varones, y aunque sean conscientes que esa opción es insatisfactoria u opresiva la invisibilización de una alternativa posible hace que se concrete la heteronorma.

Estas exigencias de la heteronorma se ven doblemente interpeladas por la vejez LGTTB: en un terreno que ha obtenido conquistas en lo referente a los derechos de lesbianas, gays, travestis, transexuales y bisexuales, pero que aún no logra aceptar la existencia de la sexualidad en la vejez. Y, particularmente, en un momento donde está llegando a la vejez los primeros colectivos LGTTB que protagonizaron estas luchas, es necesario desmitificar la vejez asexualada.

No hay nadie en esta sociedad tan invisible como una lesbiana, una persona transexual o un gay mayor. La invisibilidad es uno de los grandes obstáculos a los que se enfrentan. En el caso de las personas mayores LGTTB se trata de una invisibilidad que tiene características específicas: es una generación marcada por la represión, las persecuciones políticas, los discursos religiosos, etc. y en consecuencia hablamos de una sociedad que interiorizó profundamente la heterosexualidad a la vez que negaba la diversidad sexual; es por esto que estamos frente a una generación a la cual se le dificulta el reconocimiento de una sexualidad libre y autónoma de personas entradas en la vejez.

La presunción universal de la heterosexualidad condiciona en general la vida de las personas del colectivo LGTTB, aún más cuando se trata de personas sujetas a ciertos grados de dependencia y/o vulnerabilidad como los adultos mayores; quienes además, han sufrido durante gran parte de sus vidas los efectos de la heterosexualidad obligatoria dada la ausencia de marcos legales y sociales que los integren y contengan.

A pesar de tener muy poca influencia social y política, las personas mayores mantienen una enorme dependencia del Estado, lo que los convierte en aquel grupo que visibiliza la supervivencia o la quiebra del mismo. Así en una sociedad que fomenta el principio de autonomía para sus ciudadanos en edad productiva y se lo niega a los viejos percibiéndolos como niños con sus derechos mermados, en manos de otros, inactivos sexualmente, y de esta manera negándoles el carácter de ciudadano, las personas mayores se quedan sin voz propia.

Si bien estamos frente a un cambio sociocultural en la manera de pensar la vejez aún no se han tenido suficientemente en cuenta todas las variables posibles que hacen a la vejez y con esto nos referimos a que frente a este cambio a nivel mundial, no nos hemos detenido a cuestionar la sexualidad en la vejez, la orientación sexual de los viejos, siendo este un período de la vida en el que la identidad de género u orientación sexual puede convertirse en un factor que influye enormemente en la calidad de vida.

La discriminación de la que son objeto las personas mayores no es únicamente económica, es sobre todo cultural y social. Dependiendo de la consideración social y cultural que se les otorgue a las personas es el que sean percibidos de manera atractiva o no. Probablemente esta cultura margina a los viejos porque no son ni pueden ser grandes consumidores, porque por razones obvias consumen menos, y no son objeto preciado para una sociedad que ve en las personas únicamente a consumidores potenciales. Sin embargo, esta condición de extrema vulnerabilidad en la que se sitúa a la vejez es profundizada cuando se trata de gays, lesbianas, transexuales, travestis y bisexuales.

El número de gays y lesbianas mayores va en aumento a medida que crece el número de personas mayores en una sociedad cada vez más envejecida. De hecho, estamos frente a la primera generación de viejos que, si bien en su juventud no pudo salir del armario dada las circunstancias políticas que vivieron, sí lo pudo hacer en su madurez, quizás por este motivo y debido a la insistencia en eliminar, olvidar y evitar la vejez de la sociedad actual, las asociaciones LGTTB no han desarrollado aún ningún tipo de política relacionada con la vejez de gays, lesbianas, travestis, transexuales y bisexuales. Y cuanto más vulnerable es un sector de la población, más se padece y se acentúa esa vulnerabilidad.

Es necesario hacer una distinción entre la vejez de las lesbianas, la vejez de los gays y la vejez de las y los transexuales.

El Estado lo poco que ofrece son programas sociales pensados para heterosexuales y que pueden no ser para nada efectivos para las personas mayores LGTTB, ya que éstos viven un contexto social que solo tiene en cuenta la posibilidad de una relación heterosexual.

Además se debe tener en cuenta que las instituciones destinadas al campo de la vejez llevan adelante un diseño de trabajo donde suelen encontrarse muy arraigada la “inercia heterosexual” y la negación de la sexualidad de las y los viejos. En estas circunstancias el miedo a la discriminación, al estigma, la burla o al maltrato puede reforzar el silencio, el ocultamiento, y el aislamiento del/a viejx que reduce considerablemente su calidad de vida en una etapa de dependencia social. Con lo cual puede afectar seriamente a su salud física y mental. Las personas mayores dependen de los servicios públicos en mayor medida que los jóvenes, son más dependientes de esas instituciones que fuertemente invisibilizan la identidad de género de las personas. Dónde se ubica una travesti o transexual en un hogar de ancianas o de ancianos?

Esto puede conducir a algunas personas a no requerir de determinados servicios que podrían necesitar, y cuya ausencia afectarán gravemente a su calidad de vida. Esta situación se padece con más gravedad en el caso de las personas transgénero y transexuales cuyo cuerpo no concuerde con el género adoptado por esta persona.

En el caso de tener que acudir a un hospital o a una residencia de ancianos en la que tenga que recibir cuidados físicos puede sufrir de importantes episodios de transfobia. Lo más probable es que estas personas, paralizadas por el miedo, no acudan a residencias o retrasen en lo posible operaciones importantes antes que verse sometidos al maltrato y a la humillación, o aun peor, antes de que se les obligue, en la vejez, a adoptar el rol social que coincide con su cuerpo biológico de nacimiento y que han rechazado toda su vida. El contexto que se vive en la vejez puede llegar a ser durísimo para las personas mayores que escapan a la heteronorma.

Las residencias o instituciones no están preparadas para asumir la realidad de estas personas, ni siquiera los demás residentes que se encuentran en la mayoría de los casos cargados de prejuicios antiguos y maneras de ver la vida en que la homosexualidad y mucho más la transexualidad era algo terrible.

La salud como mencionamos anteriormente, es uno de los problemas que más afecta y preocupa a las personas mayores. El aumento de la esperanza de vida nos indica que cuando se vive mucho lo que se produce es un aumento de la incidencia y la prevalencia de las enfermedades crónicas. Y referido a esto, de los problemas de salud que pueden tener las personas mayores homosexuales o transexuales se sabe muy poco, lo cual genera una importante preocupación porque la orientación sexual incide en la salud y, desde luego, ser gay o lesbiana, y más aún transexual, incide no sólo en la salud sino, además, en la necesidad de procurar a estos ancianos unos cuidados específicos.

La falta de conocimiento de la orientación sexual del paciente puede incidir gravemente en la salud de las personas mayores o no. Los estereotipos y los prejuicios conducirán al personal sanitario a ignorar las necesidades sanitarias de las personas LGTTB, por ende éstas conducirán a las personas a silenciar su orientación sexual junto con todos los problemas de salud que puedan tener relación con ella, frente a los médicos, lo que produce un agravamiento de estos problemas.

En el caso de las transexuales sufrirán esta discriminación en un grado aun mayor que en el caso de gays y lesbianas. Ya que las personas transexuales en su vejez pueden contar con problemas graves de salud, producto de tratamientos médicos intensivos utilizados para cambiar el aspecto físico hasta hacerlo acorde con sus deseos. Está comprobado que las personas transexuales y transexuales son uno de los grupos que menos utilizan los servicios de salud ya que su condición queda fácilmente al descubierto.

La sociedad en la que vivimos no solo es heterosexista, sino que en ella prima una determinada forma de vida y de relación que es la familia compuesta por padre, madre e hijos. Las malas condiciones y la falta de familia legal se convierten en factores discriminatorios, pero no es una condición de la homosexualidad en sí. En esta misma línea de pensamiento es que se ha preparado a las mujeres para que ejerzan el papel de cuidadoras de cualquier persona que necesite cuidados ya sean éstas mayores o no. Las personas mayores gays habrán formado sus propias familias, pero es probable que o bien sean personas de su edad, o bien sean amigos que no se sientan en la obligación de cuidar a una persona anciana o enferma.

Es por esto que las personas mayores no solo se enfrentan a relaciones familiares conflictivas debido a la presión social, sino que también la falta de protección legal a las

opciones de vida GLBTT sí que afecta, de una manera u otra, a todos los ancianos. Por ende es necesario que desde las asociaciones se insista en la necesidad de conseguir plena igualdad legal para todos.

Emprendiendo la desconstrucción...

Más que concluir creemos necesario abrir el debate, invitar a la reflexión y la búsqueda de caminos que posibiliten habitar una vejez integral que logre derribar los mitos que actualmente la definen y limitan.

Sostenemos que es más que imprescindible que nos formemos acerca de lo que son las identidades de género, y más aún si se estamos en contacto con personas mayores. Debemos comenzar por permitirnos la posibilidad de imaginar que las personas con las que tratamos pueden ser lesbianas, gays, transexuales, bisexuales, heterosexuales. No se trata de condenar la heterosexualidad, sino de visibilizar que hay una alternativa a ese régimen obligatorio disciplinador. Si dicha alternativa se visibiliza en igualdad de condiciones, entonces puede que muchas mujeres y hombres atrapadxs en una institución que lxs oprime lográramos liberarnos.

Comenzar por hacer algo contra estos prejuicios que tenemos tan naturalizados e internalizados, significaría un gran avance para empezar a vivir esa sociedad que soñamos, con derechos igualitarios en la que todxs podamos construir una identidad de género que nos permita ser libres.

En la intervención del trabajo social la ética profesional requiere que tengamos una perspectiva de género y etaria que nos permita atender la diversidad y no someter a las personas a la prácticas de exclusión aplicando las significaciones sociales imperantes sin cuestionarlas.

Bibliografía consultada

- Alvarez, María del Pilar: “El concepto de vejez”. En Vejez y envejecimiento. Ferrero, Gloria (comp.) AtuelBs.As.1996.
- Beatriz, Gimeno: “Vejez y orientación sexual”. S/D.
- COLOM BAUZÁ, Joana. “Vejez, representación social y roles de género”. En Educació i Cultura. 1999.
- GARCIA CANAL, María Inés, El señor de las uvas. Cultura y género, Colección ensayos. Universidad Autónoma Metropolitana. México 1997.
- “Guía para entenderla realidad deGays, lesbianas y transexuales mayores.” ALDARTE. España 2009
- PETRIZ, Graciela: Clase magistral sobre: “Consideraciones acerca de la vejez”. UNLP
- RICH, Adrienne. “Heterosexualidad Obligatoria y Existencia Lesbiana(1980)”. En DUODA Revista d’EstudisFeministes, num 10. 1996